

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

MINERALES DEL ECUADOR, MINECSA S.A.

Ciudad.

Estimados señores:

Me complace poner a vuestra disposición el Informe de Labores, así como también, los Estados Financieros de la compañía MINERALES DEL ECUADOR, MINECSA S.A., durante el período de enero a diciembre del 2003, y en cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y a las Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y al S.R.L.

Nuestro trabajo y especialización es en exploración y explotación de minas subterráneas, laborando incansablemente, en las faenas mineras, conjuntamente con todo el personal de técnicos, obreros y administrativos, para llevar a cabo las metas de producción y desarrollo propuestas para este año.

Trabajamos en la exploración y explotación de las áreas mineras otorgadas por el Estado Ecuatoriano a la empresa como son: **La Esperanza II, y Elizabeth-Toscón Blanco II**, en la cuales encontramos las vetas o filones mineralizados que las hemos llamado: "Nicole y Elizabeth". Estamos trabajando en la búsqueda de nuevas reservas con sondeos para encontrar en que otros sectores hay nuevas vetas que nos aumentarían las reservas probadas existentes.

Los diferentes Departamentos así han realizado sus labores, esto es:

Departamento de Geología y Minas.- Cuenta con ingenieros tanto mineros como geólogos, que se dedican a la explotación del mineral y control del macizo rocoso dentro de mina, así como a la extracción, transporte, voladura, ventilación y manejo de los obreros y capataces mineros, de igual forma, los ingenieros geólogos, que se dedican a la búsqueda de la reserva de los minerales metálicos existentes, como del muestreo, mapeo y cubicación de dichas reservas.

Departamento de Mecánica, y mantenimiento.- Que se dedica a diseñar y mecanizar la mina, para que las máquinas nos brinden mayor cantidad de volumen de mineral extraído con el mismo personal y con menor cansancio, chequeando y reparando las bombas eléctricas para agua, que nos permiten bombear día y noche más de 140 metros de altura hasta nuestro nivel principal de desagüe, con 4 pulgadas de diámetro, además de los ventiladores centrífugos y axiales, winchas o cabrestantes para el ascenso y el transporte de mineral a nivel con vagones o carros mineros a superficie.

Departamento de Seguridad Industrial y Medio Ambiente y reciclaje.- Que vela por la seguridad de cada uno de nuestros empleados, minimizando los accidentes y trabaja en conjunto con todos los Departamentos para la capacitación en talleres, charlas y trabajo prácticos, con los programas de protección al medio ambiente, minimizando los impactos ambientales y reciclando lo que podemos, como son papeles, cartones, plásticos, retazos de hierro, baterías, etc.

Departamento de administración.- Que se dedica a planificar y preparar las planillas y roles de pago, planillas al I.E.S.S., conciliaciones bancarias, pagos de proveedores y contratistas, anticipos, etc., en conjunto con Bodega, para ingresos y egresos de materiales, maquinarias e insumos a gastarse día a día, para los trabajos mineros, y mantener los stock de máximos y mínimos en herramientas, repuestos, como máquinas de barrenar de las marcas Atlas Copco y otros.

Se han hecho grandes inversiones, en equipos comprados localmente, e importados, como nuevas bombas eléctricas para agua, ventiladores, máquinas, también en los insumos comprados para usos diarios, como explosivos, tuberías, herramientas, grasas, diesel, y consumos de energía eléctrica, y se ha logrado con esto aumentar los volúmenes de mineral explotado y extraído.

Se sigue contratando los servicios a terceros como los comedores y transporte para el personal que labora con nosotros.

Se cumplió minuciosamente con los informes anuales de avances y producción, así como con los planes de manejo ambiental, propuesto para este año, al Ministerio de Energía y Minas, y de Medio Ambiente, con la capacitación, construcciones y cambios de metodologías, previstas en el Plan.

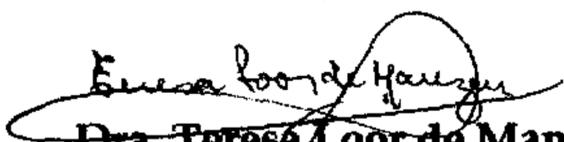
29 ABR. 2004

Estamos al día en lo que se refiere a pagos de salarios y aportaciones, y seguimos con el programa de seguros particulares contra accidente para todo el personal. Hemos cumplido con todas las exigencias presentadas por la Junta de Accionistas, y en lo administrativo, laboral y legal.

La compañía mantiene el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo a la Resolución del señor Superintendente de Compañías, publicado en el R.O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004.

Agradezco a cada uno de nuestros empleados, por la labor realizada, y a ustedes señores Socios por la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,


Dra. Teresa Loo de Manzur
Gerente General